



SELLO Q VARTO DIEZ MAY
RAVEDIS , AÑO DE MIL SES
TECIENTOS Y CINCO

dar a la Villa de Melche ala ejecucion de una, & que en el lnt
erim a persona para el ejercicio de tambor - & la Ciu. hauiere
dolo oido lo cometio al ~~alcalde~~ ^{el} Alcalde Mayor para que no tenuyendose
barrio le conceda la dha licencia -

Al memorial de D. Nicolasa y Niveta Viuda de D. Alonso de los Rios y Yo,
causal en que exigea la suscripta quejuncia hecha a la persona
de La Venta de Aceite & su Corchado, y a la Lcda. que se le dio para
ello q. estab. Cui. atendiendo el Oficio de Juan de Astorga, q. que estando
Vendiendo se le notifico al suyo dho demandante q. el dho Corchado no lo tiene
se Vaso de riestas geras, y siendo de de grava y perjuicio lo referido y no discutir
riendo motivo alguno, nego su suscripta, para que informandose lo respondio
siendo riego se sirva la Cui. demandar continente en la Venta de dho
Quarseite = q. La Cui. teniendo oido lo q. corso qued. lavo. graci. gen.
y el informe del Contendiente dho memorial ofrecio riesto cada uno
la que sension y derecho de la dha D. Nicolasa y Niveta Como tal vez. Corchado
de ~~la~~ la Venta de dho Quarseite, y sobre ello hagan las diligencias su

lo diciales y extrajudiciales que somben gan=
Diciembre 27 de 1783. Testificaron el finiquito de la Contaduría mand. de cuentas
despachada a favor de Joseph Cronache Vergez por el Juzgado sellado
del juzgamiento del Claro Juicio de mil pesos y quinto, y pareces
que cumplido con obligación dello Vergez remitiendo Alcance oficio
favor, cuarenta mil reales. — La Ciu. haviéndolo oido que en el
Informe del Cont. se despachó Libranza a favor del dicho Joseph con
el que se le acostumbra librar de los gastos de dar la dicha cuenta
en su oficio y sobre el J. Juicio Bas. M. suscripto —
Paliaron q. Vergez despachara para el pleito entre Luis Ruiz y
Pedro Ruiz ante Ant. Zimmerman el con r. de certenom. los Jrs. Don
Juan de Cordoba Vigueme Ver. y Patricio Serrano Aguado Juicio
quello aceptaron y pagaron el cumplimiento y fuó obligado haciendo
las partes sus diligencias =

Eloff Garay

Chitwood

de la Rosa

Wesphalia